MUNICIPALIDAD DE LA PAZ
(0763) 20074 / 20021 / 20086 - munilapaz@hotmail.com
La Paz - Itapúa - Paraguay

ADDENDA Nº 01/2018

En La Ciudad de La Paz, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 20 días del mes de Agosto de 2018 se deja constancia de aclaración sobre el llamado por CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2018 para la CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN CALLE JAPÓN, CALLE CHILE, Y CALLE KAMBARA, el cual se halla debidamente publicado en el Portal de contrataciones Públicas con ID Nº 351.202.

La Modificación a tener en cuenta referente al llamado arriba mencionado es:

1. **En la Sección III Punto 3. Donde Dice**

Periodo de Construcción, Lugar y otros datos.

El periodo de Construcción es de 130 días CORRIDOS

Ubicación:

- *Tramo Nº 01: Sobre calle Kambara, cantidad 255ml*
- *Tramo Nº 02: calle Chile; cantidad 83.50 ml*
- *Tramo Nº 03: Calle Japón; cantidad 83.50 ml*

DEBE DECIR

Periodo de Construcción, Lugar y otros datos.

El periodo de Construcción es de 135 días CORRIDOS

Ubicación:

- *Tramo Nº 01: Sobre calle Kambara, cantidad 255ml*
- *Tramo Nº 02: calle Chile; cantidad 83.50 ml*
- *Tramo Nº 03: Calle Japón; cantidad 83.50 ml*

2. **Donde Dice**

CGC 17.2.1.d)	Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán: - *el monto de amortización por pago de anticipo;* - *monto correspondiente al porcentaje de Fondo de Reparo;* - *Contribución por contratos suscritos con la Administración Pública;* - *Intereses por mora;* - *Otros gastos incurridos por la Contratante debido a atrasados o incumplimientos del Contratista*

DEBE DECIR

CGC 17.2.1.d)	Las deducciones que se realizarán sobre las certificaciones serán: - *el monto de amortización por pago de anticipo;* - *monto correspondiente al porcentaje de Fondo de Reparo;* - *Intereses por mora;* - *Otros gastos incurridos por la Contratante debido a atrasados o incumplimientos del Contratista*

Sin nada más que agregar se da por culminado los cambios

Srta. Natalia Franco
Responsable U.O.C.

Lic. Blanca M. Chávez
Intendente Municipal